

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0014-2022

Entidad: HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN

N° de Identificación: 017-133

N°	Fecha de solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área usuaria	META	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES						
										CMIN (Información Actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
										Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
1	26/10/2022	7	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	33	524500010003	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FIBRA OPTICA	2.3.2.7.1.1.99	S/. 26,998.40	UNIDAD			1	S/. 26,998.40			
2	27/10/2022	8	D.A.T. SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	46	169900180228	PLATO HONDO DE FIBRA DE BAGAZO DE CAÑA X 17 CM	2.3.1.5.3.2.	S/.	UNIDAD			1250	S/. 1,000.00			
3	27/10/2022	27	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	61	882225250009	EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO TIPO ABC DE 6 KG	2.6.3.2.9.3.	S/.	UNIDAD			5	S/.			
4	27/10/2022	27	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	61	882225250010	EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO TIPO ABC DE 12 KG	2.6.3.2.9.3.	S/.	UNIDAD			10	S/.			
5	27/10/2022	27	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	61	882225250063	EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO TIPO ABC DE 50 KG	2.6.3.2.9.3.	S/.	UNIDAD			2	S/.			
6	27/10/2022	27	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	61	882225250088	EXTINTOR DE GAS CARBÓNICO (CO2) DE 5 LB	2.6.3.2.9.3.	S/.	UNIDAD			5	S/.			
7	27/10/2022	27	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	61	882225250071	EXTINTOR DE GAS CARBÓNICO (CO2) DE 20 LB	2.6.3.2.9.3.	S/.	UNIDAD			3	S/.			
Total General en S/										0	S/.	0	S/.	1276	S/.	36,498.40

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u Organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado.
- 3/ La presente información tiene carácter de declaración jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
Jefa de la Oficina de Logística
CLAD N° 29844

Firma 1: Responsable de Área involucrada en la gestión de la CAP

PERÚ MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN

Adm. María Ruiz Vilcoff
CSAD N° 00798

Firma 2: Responsable de Área facultada el funcionario a quien se

DIRECTORA EJECUTIVA

OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN
OFICINA DE LOGÍSTICA

Lic. Adm. Carol Ruiz Alván
CLAD N° 0365
Coordinador E.T. de Programación